



SALA REGIDORES
 OFICIO: 595 /2017
 ASUNTO: SE CONVOCA

ACUSE

COMISION EDILICIA PERMANENTE
 DE RASTRO
 PRESENTE

De conformidad con los artículos 27 y 28 de la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, los artículos 44, 45, 46, 47, 68 y además relativos del reglamento interior del ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco tengo a bien convocarlo a la OCTAVA SESION correspondiente al SEGUNDO PERIODO DE ACTIVIDADES de la comisión edilicia permanente de rastro, para el próximo 30 de Junio del 2017 a las 10:30 en la sala María Elena Larios González.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Análisis y discusión, para modificar y adicionar aportaciones al proyecto de Reglamento de Rastros y servicios del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- 3.- Asuntos Varios
- 4.- Clausura

Esperando contar con su asistencia, me despido no sin antes reitérame a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTIUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSE MANZANO BRISEÑO

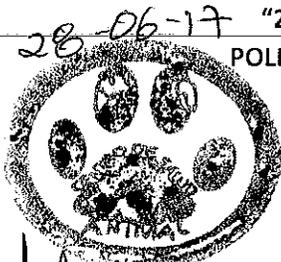
Zapotlán el Grande, Jalisco, a 27 de Junio del 2017

LIC. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO
 REGIDORA PRESIDENTA DE LA
 COMISION EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO

Adriana Chavez Romero
 27 de Junio 2017



SALA DE REGIDORES



28-06-17
 Recib: 27/06/17
 P.A. Juan Manuel F.
 Eva Navarrete



C.c.p Archivo
 AECR.